



*Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

## RESOLUCIÓN AGPE N° 129 /2018

**POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR - REOGCI” A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE ASUNCION -PARAGUAY.**

Asunción, 23 de abril de 2018

**VISTO: LA XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR - REOGCI”, y;**

**CONSIDERANDO:** Que la “XII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE ÓRGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI” a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción - Paraguay, del 25 al 27 de abril de 2018.

Que la *Auditoría General del Poder Ejecutivo*, considera que los espacios de charla y exposición que se darán en el marco del **REOGCI**, potenciarán el Control Interno, unificando criterios que fortalezcan a los Órganos Gubernamentales de los países miembros.

Que la *Auditoría General del Poder Ejecutivo*, en la persona de la Ministra - Auditora General, ostenta la presidencia *Pro Tempore* de la “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI”.

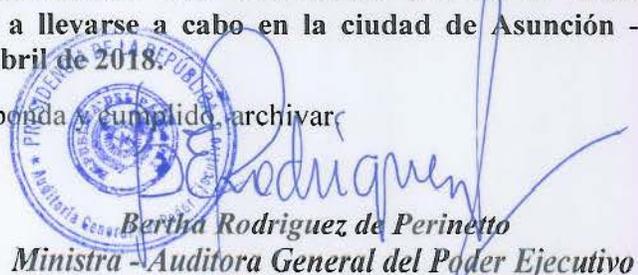
**POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales,

### LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

#### RESUELVE

**Artículo 1º-** Declarar de interés institucional la “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI” a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción - Paraguay, del 25 al 27 de abril de 2018.

**Artículo 2º-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
**Bertha Rodriguez de Perinetta**  
Ministra - Auditora General del Poder Ejecutivo

*Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.*